# INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

| | |
|---|---|
| **Fecha del Informe** | 01 de marzo de 2018 |
| **Fecha Suscripción del Contrato:** | 26 de enero de 2018 |
| **Contrato No:** | 013 de 2018 |
| **Nombre del Contratista:** | NANCY MARLÉN PARRA VARÓN |
| **Nit o CC del Contratista:** | 52.954.427 |
| **Objeto del Contrato:** | "Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) Analista Tester, para el levantamiento de información para la construcción de requerimientos del aplicativo MATRIX y para el análisis, diseño y ejecución de los casos de pruebas de los demás aplicativos de la SAE SAS, de acuerdo a lo solicitado en los estudios previos" |
| **Valor del Contrato:** | $45'000.000 |
| **Adición:** | NO |
| **Plazo:** | 6 MESES |
| **Prórrogas:** | NO |
| **Periodo de evaluación del informe:** | PERIODO 1 FEBRERO DE 2018 |

**Obligaciones cumplidas por el contratista:**

| Cumple | Obligaciones Específicas Alcance febrero 2018 |
|---|---|
| | 1. **Los entregables serán requeridos de acuerdo a lo que vaya solicitando el supervisor de contrato.**<br><br>como entregables de las actividades se han solicitado los siguientes: |

| Entregable | Soporte |
|---|---|
| Listado de casos de prueba para proceso de paz | • Casos de prueba |
| Ejecución de casos de prueba para proceso de paz | • Resultado de ejecución casos de prueba<br>• Acuerdo de Paz (Pruebas) |
| Listado de casos de prueba para creación y publicación de convocatoria | • Casos de prueba<br>• Casos de prueba_Convocatoria e Inscripción de Aspirantes a Depositarios Provisionales<br>• Casos de prueba_Inscripción de |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | Aspirantes a Depositarios Provisionales |
| | | | Ejecución de casos de prueba para creación y publicación de convocatoria | • Convocatoria e Inscripcion de Aspirantes a Depositarios Provisionales 01.02.18<br>• Ejecución_Pruebas_Flujo completo de Convocatoria<br>• Ejecución_Pruebas_Flujo completo inscripción a Convocatoria<br>• Error al grabar una convocatoria<br>• Creación y consulta de aspirantes<br>• Creación de inscripción con datos reales<br>• Pruebas_convocatoria<br>• Prueba ciudades<br>• Informe de Incidencias Depositarios_Daniela<br>• Recuperar contraseña<br>• Cierre de convocatoria sin información<br>• Ciclo completo de registro de persona jurídica<br>• Ciclo completo de inscripción a convocatoria_20180221<br>• Prueba cobertura<br>• Recuperar contraseña_Correcto<br>• Ciclo completo de inscripción a convocatoria_20180222<br>• Respuesta Requerimientos Convocatoria 2018<br>• Ciclo completo de inscripción a convocatoria persona natural_20180223<br>• Ciclo completo de convocatoria_PN_PJ (Final)_20180223<br>• Prueba ciudades desde cero |


Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

| | | |
|---|---|---|
| | | Se cumple, debido a que se asiste puntualmente a las reuniones solicitadas o citadas |
| | | **6. Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS.**<br><br>Se cumple, se acatan las normas y políticas de seguridad de la SAE de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor. |
| | | |
| | | **8. Hacer entrega oficial y en buen estado de las herramientas de trabajo que le fueron asignados (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor del contrato, una vez finalice la ejecución del contrato.**<br><br>Las actividades del contrato se encuentran en ejecución motivo por el cual los elementos dotados aún se encuentran en uso |
| | | **9. El supervisor del contrato podrá delegar por escrito a quien considere la coordinación de las actividades a ser realizadas por el contratista.**<br><br>Se cumple |
| | | **10. El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal para la terminación del contrato y asumirá las implicaciones legales definidas por la ley.**<br><br>Se establecieron los canales de comunicación confiables para la ejecución de las actividades |
| | | **11. Asegurar la administración del manejo de las versiones de los documentos de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS.**<br><br>Se cumple, debido a que se recibió la información necesaria para mantener la información actualizada |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | • Inscripción de Aspirantes a Depositarios Provisionales 01.02.18 |
| | | | Ejecución de casos de prueba para el módulo de seguridad de Matrix 2.0 | • Editar acción<br>• Crear y editar acción<br>• Editar perfiles<br>• Crear y editar perfil<br>• Prueba de creación de usuarios<br>• Prueba de edición de usuarios<br>• Crear y editar Usuarios |
| | | | Elaboración de casos de prueba para Oficio de Acompañamiento | • Casos de prueba_Recepción<br>• Casos de prueba_Recepción_base_Historias de usuario |
| | | | Ejecución de casos de prueba para Oficio de Acompañamiento | • Creación OA<br>• Opciones de perfil de usuario<br>• Primera pasada_OA |
| | | | Elaboración del procedimiento de pruebas para el proyecto | • Procedimiento de pruebas_NP |
| | | | Elaboración del formato de documentación de los requerimientos para desarrollo | • Formato_Documentación |
| | | 2. | **Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS", en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.**<br><br>Se cumple, con idoneidad y experiencia | |
| | | 3. | **El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato.**<br><br>De acuerdo con el cronograma planteado para el proyecto se han cumplido con los tiempos de entrega de entregables solicitados | |
| | | 4. | **Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato**<br><br>Se cumple de acuerdo con las solicitudes del supervisor | |
| | | 5. | **Asistir a las reuniones requeridas por el Supervisor del Contrato.** | |

| | | |
|---|---|---|
| | | **12. Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que de toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato.**<br><br>Se cumple, debido a que se planteó desde el inicio de las actividades la forma de trabajo |
| | | **13. Los servicios profesionales deben ser prestados con la dedicación de tiempo, en el lugar definido y de acuerdo con las solicitudes que realice el supervisor del contrato.**<br><br>Los servicios profesionales prestados a la SAE SAS cumplen con la dedicación de tiempo necesario para su ejecución, así como los demás requisitos |
| | | **14. El contratista ejecutara el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato.**<br><br>La ejecución de actividades se da de acuerdo con lo definido por el supervisor |
| | | **15. Liberar de toda responsabilidad a la SAE SAS por las acciones entabladas por terceros en razón de transgresiones de Derechos de Autor, patente, marca registrada, como consecuencia diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación de las aplicaciones de la SAE SAS que se contraten.**<br><br>Se cumple |
| | | **16. Entregar el producto final al Supervisor del contrato y al equipo de trabajo de la SAE SAS, con el fin de capacitarlos y transferir conocimiento de los servicios prestados y productos desarrollados.**<br><br>La ejecución de las actividades del contrato va generando entregables parciales que se entregan de acuerdo con lo establecido en el cronograma |

| | |
|---|---|
| ✓ | **17. Los contratistas por ningún motivo podrán ingresar y mucho menos conectar en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias usb, cámaras etc. En caso de ser requerido debe contar con una orden por escrito por parte del supervisor del contrato u oficial de seguridad.**<br><br>Se cumple, se acatan las indicaciones dadas por el supervisor |
| ✓ | **18. Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato.**<br><br>Se cumple |
| ✓ | **19. Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato.**<br><br>Se cumple |
| ✓ | **20. El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993.**<br><br>Se cumple |
| ✓ | **21. Acompañar el proceso de pruebas funcionales del requerimiento entregado a la SAE SAS**<br><br>Se realizan las pruebas funcionales de acuerdo con la asignación que hace el supervisor |
| ✓ | **22. Reconocerá que los componentes, diseños e implementaciones de la solución tecnológica, así como la documentación, serán de propiedad intelectual y patrimonial de SAE SAS.**<br><br>Todos los productos que se generen como consecuencia de la ejecución de las actividades del contrato serán de propiedad intelectual y patrimonial de la SAE SAS |
| ✓ | **23. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado.**<br><br>En acuerdo con el supervisor se reciben las actividades a ejecutar que el considere se deben realizar |


Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

| | |
|---|---|
| **Porcentaje de Ejecución y Avances:** | 16.6 % de avance global de las actividades descritas en el contrato |
| **Cumplimiento pago de Parafiscales:** | Si, se anexa planilla soporte del cumplimiento de esta obligación |
| **Certificación de Cumplimiento:** | CUMPLE EN SU TOTALIDAD. CON LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES DEL PERIODO FEBRERO 2018. |

**Firma Supervisor** VAN